

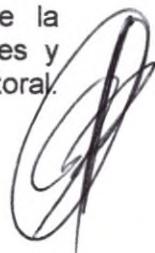
**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO.  
INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO  
TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021.  
JULIO A SEPTIEMBRE 2021**

**AL HONORABLE PLENO  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

En cumplimiento a la atribución señalada en la fracción VI del Artículo 254 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presento el Informe de Actividades del Órgano Interno de Control a mi cargo, correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2021 (Julio, Agosto y Septiembre), mismas que se desarrollaron en acatamiento a las atribuciones legalmente establecidas.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Este Órgano Interno de Control, para dar cumplimiento a las atribuciones conferidas en el artículo 253 y en las fracciones X y XI del artículo 254, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de evaluación del grado de cumplimiento de las actividades de los procesos y proyectos que conformaron el presupuesto de egresos y los avances de la gestión financiera, se recepcionaron los Informes de Avances en la Ejecución de los Programas de Actividades, por área administrativa, así como los Informes de Trabajo que presenta cada servidor electoral, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021; se analizó toda la información, cotejando los datos con la información financiera y de gestión contenida en los estados financieros del periodo revisado y en su caso, se solicitó la información justificatoria o aclaratoria de las actividades que resultaron con diferencias entre lo programado y lo realizado.
2. Seguidamente a lo anterior, se generaron las cédulas de los avances en la ejecución del programa anual, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, en donde se registraron los resultados de la revisión y el seguimiento documental realizado.
3. Con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado y de la Secretaría de Finanzas y Planeación, se elaboraron y se remitieron los informes de los avances programáticos de los programas presupuestarios del órgano interno de control, correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021.
4. De igual manera, se dio cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia, actualizando la información de la "Tabla de Actualización y Conservación de la Información"; misma que se envía digitalmente al portal de obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia, de la página web de este Tribunal Electoral. Dicha información correspondió al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021.



5. Se llevó a cabo el análisis y revisión de la cuenta pública de este Tribunal Electoral, correspondiente a los meses de mayo y junio del ejercicio fiscal 2021, así como de los estados financieros, verificando que las erogaciones se hayan realizado de conformidad con las disposiciones aplicables, de acuerdo a la presupuestación programática y que las operaciones financieras se hayan registrado contable y presupuestalmente en forma oportuna; se incluyó la verificación documental de las adquisiciones de activo fijo realizadas en este periodo. De este proceso de análisis y revisión se derivó una Cédula de Observaciones Financieras y de Control Interno que se turnó a la Unidad de Administración para complementar la documentación de respaldo o para emitir las aclaraciones correspondientes, quedando totalmente concluido este procedimiento, por lo que se emitió la Cédula de Solventación de las Observaciones Financieras y de Control Interno.

6.- Como integrante de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo, se participó en una reunión de fecha 02 de septiembre con el Titular de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado ; con objeto ce dar seguimiento a las líneas de acción y proyectos contenidos en el Plan Anual de Trabajo 2020-2021.

7. Con el apoyo de la Unidad de Informática y Documentación, se dio seguimiento a las acciones de adecuación y funcionamiento del sistema de quejas, denuncias y sugerencias que se encuentra publicado en el Portal Oficial del TEQROO.

8. Se dio atención a diversas solicitudes del área de Presidencia y las magistraturas, así como a consultas en materia administrativa, operativa y de control de personal de este Tribunal Electoral de Quintana Roo.

9. Se realizó todo el proceso de conformación y clasificación documental, digital y física de la información que posee el Órgano Interno de Control con motivo de mantener actualizada la información de esta área

10. Con fechas 27 de agosto y 31 de agosto del año en curso, se recepcionaron dos denuncias por presuntas falta administrativa grave en contra de quien resulte responsable y se registró con los números TEQROO/OIC/DE-004/2021 y TEQROO/OIC/DE-005/2021; respectivamente; se realizaron algunas diligencias relacionadas con estas denuncias; mismas que se encuentran en proceso de atención;

11. Los servidores públicos de este órgano de control participamos en los siguientes cursos y eventos:

- Se participó en el curso “**PLANEACION Y EJECUCION DE AUDITORIAS A FONDOS Y PROGRAMAS FEDERALIZADOS**”, organizado por la Comisión Permanente de Contralores Estado- Federación a través de la Coordinación de la Región Noreste durante el mes de septiembre de 2021.
- Se participó en la “**Jornada contra la Corrupción**”; organizada por la Fiscalía General del Estado el 7 de septiembre de 2021.



Es cuanto tengo que informar, en los términos legales y administrativos que aplican.

ATENTAMENTE  
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. JORGE FRANCISCO MARTINEZ RENDON

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 30 de Septiembre de 2021.



Recibí:  
Melissa Amar  
30/09/21  
13:32 hrs  
SAD

Recibí  
Amar  
30.09.21  
13:32 hrs